



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-101/2024**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día 19 de diciembre del 2024, y reunidos en el edificio de la Presidencia Municipal de Chihuahua, ubicado en Av. Independencia y Calle Victoria, se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua: CT-ASE-101/2024, encontrándose presentes los siguientes integrantes: el Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz, en su carácter de presidente del comité, el Lic. Jorge Alberto Aragón Gutiérrez, en su carácter de Vocal 1 del Comité y la Ing. Carla María Vargas Ruiz, en su carácter de vocal 3 del comité; de acuerdo a lo establecido en los artículos 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y 26 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, desahogándose bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis de asuntos a tratar y acuerdo de los mismos.
- 4.- Asuntos Generales.
5. Clausura.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL**

El Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz, Presidente del Comité de Transparencia procede al pase de lista de los miembros del Comité:

- Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz (Presidente del Comité de Transparencia.) presente.
- Lic. Jorge Alberto Aragón Gutiérrez (Vocal 1 del Comité de Transparencia.) presente.
- Ing. Carla María Vargas Ruiz (Vocal 3 del Comité de Transparencia.) presente.

Y toda vez que se encuentra la mayoría de los miembros presentes, se califica como legal y se procede a declarar iniciada presente Sesión, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

**2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la voz el Lic. Jorge Alberto Aragón Gutiérrez, propone al C. Presidente del Comité el orden del día que se tiene a la vista, mismo que somete a consideración de los presentes y que aprueban por unanimidad de los mismos.

**3. ANÁLISIS DE ASUNTOS A TRATAR:**

En el desahogo del presente punto, el Vocal 1 del Comité, con anuencia del Presidente, da cuenta de 1 oficio dirigido y presentado por un área del sujeto obligado ante el Presidente del Comité, (1 oficio



## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-101/2024

solicitando la clasificación de la información) con la finalidad de que se confirmen las determinaciones que en ellos se establecen, lo cuales se clasifican para su estudio y resolución en la siguiente forma:

### A) Solicitudes de Clasificación de la Información

- Con fecha 18/12/2024, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, mediante oficio DDUE/CT/598/2024, con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información como confidencial en lo relativo a las firmas dentro de los planos de proyecto autorizados y firmas de recibido dentro de las Licencias de Uso de Suelo con N°. de oficio u 13933/2018 y AUA 11494/2024, en las Constancias de Zonificación cn N°. de oficio AUA 03999/2024 y AUA 11660/2018, así como en las Licencias de Construcción N° de folio 2024-3173 y 2019/17381 y Resolución de Impacto ambiental Modalidad IP con N° de oficio SEPA 1156/18, documentos que obran en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 080146124000791, dicha solicitud será registrada bajo el siguiente número de acuerdo CT-ACI-102/2024.

Al respecto el Comité es conforme de entrar al estudio de la solicitud presentada y toda vez que existen elementos suficientes para confirmar las determinaciones objeto de la solicitud que nos ocupa se instruye al Vocal 1 del Comité elaborar el proyecto de resolución correspondientes, conforme a la determinación de este Comité en Pleno.

### 4.- ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido el Presidente del Comité da el uso de la voz a cada uno de los integrantes en el orden en que fue realizado el pase de lista para que manifiesten si tienen algún asunto general que tratar, señalando cada uno de ellos que por el momento no existen asuntos generales que desahogar, por lo que:

### 5.- CLAUSURA

Una vez agotado el Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua, da por terminada la presente sesión, siendo las trece horas del día 19 de diciembre del 2024. Y para efectos de dar constancia se redacta la presente acta, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 30 y 32 fracción III, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, una vez leída y aprobada por los presentes de este Órgano Colegiado, se procede a su firma al calce y al margen por quienes en ella intervinieron, para su posterior resguardo.



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-101/2024

LIC. CARLOS MANUEL FABELA MUÑOZ  
PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JORGE ALBERTO ARAGÓN GUTIÉRREZ  
VOCAL 1  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. CARLA MARIA VARGAS RUIZ  
VOCAL 3  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

